



Palabras de la Honorable Señora Virginia Cartaya, Directora de Estudios y Propuestas del SELA Sesión de Apertura

Cooperación Económica y Técnica

*VII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)
San Salvador, El Salvador
12 y 13 de octubre de 2017
SP/VIIIRAGTCCALC/Di N° 4-17*

Copyright © SELA, octubre 2017. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción

PALABRAS INICIALES

Honorable Señor Francisco Díaz, Superintendente de Competencia de El Salvador.

Honorable Señora Merlin Barrera Viceministra de Comercio e industria de El Salvador

Honorable Juan Luis Crucelegui, Jefe de Fortalecimiento de Capacidades en Políticas de Competencia y Protección al Consumidor, UNCTAD

Honorables Señores Representantes Regionales y Subregionales de América Latina y el Caribe;

Distinguidos invitados y ponentes;

Señoras y Señores:

El día de hoy tengo el privilegio de compartir con ustedes. y dar la apertura a esta VII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC).

En nombre del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el embajador Javier Paulinich, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su presencia.

Asimismo, deseamos agradecer muy especialmente a nuestros anfitriones quienes nos han honrado con una cálida y generosa bienvenida y han hecho posible la continuidad de esta ambiciosa agenda de trabajo que ya cumple seis años de actividad.

A lo largo de estos años se han tratado temas relativos a las cláusulas de competencia, y prácticas anticompetitivas transfronterizas. El comercio y la competencia en el mercado energético y de hidrocarburos. La formación de capacidad institucional, la política de competencia en el sector de las telecomunicaciones y la promoción de la pequeña y mediana empresa (PYMES).

También se han tratado temas de litigios de países de América Latina y el Caribe en la OMC, la colusión y la transparencia en la contratación pública, el transporte aéreo y los medios de comunicación, la política de competencia y las medidas de facilitación del comercio en el marco de la integración de América Latina y el Caribe.

Más recientemente también se ha trabajado sobre la armonización de los marcos regulatorios en materia de comercio y competencia y el tratamiento del dumping.

En esta ocasión tendremos la oportunidad de participar en varias sesiones de gran interés que permitirán complementar nuestra visión sobre estos aspectos relacionados con el comercio y la competencia en la era de la economía digital.

Justamente, en la primera sesión se expondrán los desafíos de la economía digital que enfrenta la región, incluyendo además el análisis de aspectos regulatorios, innovaciones tecnológicas, propuestas y estrategias para enfrentar los cambios en materia tecnológica.

En la segunda sesión se tratarán las oportunidades y retos de los mecanismos de integración regional en materia de economía digital, donde se presentarán las perspectivas de los mecanismos de integración de América Latina y el Caribe, en la creación y uso de las herramientas de comercio electrónico y de consumo masivo a través de la Red.

2

La tercera sesión enfocará su atención sobre las buenas prácticas, retos y oportunidades de las autoridades nacionales de comercio y competencia de ALC.

En la cuarta sesión se tratará el tema de la seguridad de información, mientras que en la quinta y última se presentará el tratamiento de las barreras no arancelarias y su impacto en la competencia.

Finalmente se contempla, por segunda vez en estas reuniones, la formación de distintos grupos de trabajo que discutirán las conclusiones y recomendaciones que surgen del informe sobre el tratamiento de las barreras no arancelarias por la legislación de competencia y comercio en Latinoamérica.

En el espíritu de reuniones realizadas en años anteriores, esperamos que a partir de este encuentro podamos impulsar, desde nuestras respectivas responsabilidades y ámbitos de influencia, iniciativas para fortalecer las capacidades técnicas de la región y prepararla para los formidables retos de la globalización.

Si bien es cierto que estos eventos atienden una agenda general de trabajo donde se comparten experiencias y conocimiento académico, es a través de la acción y en el ámbito de decisiones políticas donde efectivamente los esfuerzos teóricos pueden ser capitalizados en la práctica.

En este sentido, y dado que todos los aquí presentes podemos actuar como agentes catalizadores del cambio, desde el SELA proponemos que cada uno de los países miembros, a través de sus representantes prepare, para el próximo encuentro, un listado sobre los tópicos y/o problemas que las máximas autoridades deseen tratar en estas reuniones.

Asimismo, y en pro de la mayor transparencia, se recomienda realizar un seguimiento de las políticas que en materia de comercio y competencia tengan a bien compartir en este escenario. Los avances y dificultades deben ser, en la medida de lo posible, cuantificables a fin de evaluar de forma efectiva el impacto de las diferentes estrategias comerciales.

Dicho esto, deseo que sea una jornada productiva y de mucho interés para todos.

Finalmente, no queremos dejar pasar esta oportunidad sin dejar constancia de nuestra firme voluntad institucional, para fortalecer y apoyar cualquier iniciativa que permita una mayor integración de nuestros pueblos.

Muchas gracias.